

3d

# DE ENFERMERÍA

[www.enfermeriaavila.com](http://www.enfermeriaavila.com)

Depósito Legal: AV-281-93 Pie Imprenta: Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Ávila. Mes de Mayo-Junio

Nº 5 Año 2023 Boletín Informativo del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila.



COMISIÓN DEONTOLÓGICA:

INFORME DEL CIE SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL  
DE LA ENFERMERA 2023

COMISIÓN DEONTOLÓGICA  
CONCLUSIONES DE LA XIII JORNADA

FORMACIÓN CONTINUADA: CURSOS DISPONIBLES

EDITORIAL  
ESCUELAS RURALES DE SALUD  
CAMPAÑA DE LA RENTA 2023



*Te cuidamos toda la vida*

### REDACCIÓN

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ÁVILA  
COLABORACIONES  
AGRADECEMOS VUESTRAS IDEAS

### DIRECCIÓN

PRESIDENTE: ENRIQUE RUIZ FORNER  
VICEPRESIDENTA: JENIFER MARCOS SIERRA  
SECRETARIA: MERCEDES DUARTE MARTIN  
TESORERA: ARÁNZAZU VELAYOS VELAYOS  
VOCAL 1ª: NURIA GALÁN MARTÍN  
VOCAL 2ª: VERÓNICA DÍAZ SÁNCHEZ  
VOCAL 3ª: ZAHARA URIÉN PÉREZ  
VOCAL 4ª: LAURA GALÁN MARTÍN  
VOCAL 5ª: ROCÍO PINDADO SÁEZ

### EDITA

ILTRE. COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE ÁVILA  
C/ SEGOVIA, 23  
TELF: 920-222347, FAX.: 920-221008  
Correo-e: colegioavila@enfermeriacyl.com  
Dep.Legal.: AV-281-93

## ESCUELAS RURALES DE SALUD

El día 7 de junio, fue publicado en medios de comunicación la iniciativa del Gobierno, por medio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Proyecto de "Escuelas rurales de salud. Educación sanitaria por el farmacéutico". Esta iniciativa, que parte del Ministerio y que ha sido promovida por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, organizada con el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León y los colegios provinciales, pretende que 109 farmacias de Castilla y León a partir del próximo mes de octubre ofrezcan educación sanitaria a núcleos de población de menos de 5000 habitantes, supuestamente subvencionada con fondos públicos por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El objetivo, según dice la noticia es promover la transformación territorial, fortalecer la cohesión económica, social y territorial de los entornos rurales desprotegidos, frágiles o en riesgo de despoblación y mejorar la salud y la calidad de vida de la salud.

Por otra parte, el presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León apela a las Administraciones para que "apuesten por estos establecimientos sanitarios para prestar servicios de gran valor para el cuidado de la salud de la población residente y que pueden ser fundamentales para garantizar la sostenibilidad de estas farmacias..."

Los temas a tratar se dividen en cinco grandes grupos: personas mayores, adultos, mujeres, adolescentes y niños, y los temas que se pretende dar a los diferentes grupos serán: prevención del deterioro funcional, bienestar emocional, fomento a la adherencia terapéutica, salud digital, envejecimiento saludable, ejercicio físico, cribado de enfermedades, prevención de la malnutrición, salud sexual y reproductiva, nutrición durante las distintas etapas de la vida, cuidado de la salud mental, anticoncepción, salud sexual, prevención del alcoholismo, cesación tabáquica, vacunación, prevención del sobrepeso y obesidad, promoción de ambientes saludables y salud bucodental.

Ante esta noticia, el Consejo General de Enfermería de España envió sendas cartas a la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera Rodríguez, y al Ministro de Sanidad, José Manuel Miñones Conde, para pedir información del proyecto; en este mismo sentido, el Consejo de Colegios Oficiales de Enfermería de Castilla y León mantuvo una reunión con sociedades científicas de Enfermería Familiar y Comunitaria, Enfermería en Ginecología y Obstetricia, Enfermería Pediátrica y Enfermería Comunitaria, con el fin de tomar un posicionamiento ante esta noticia, ya que la cartera de servicios de Atención Primaria ya contempla todos estos programas de educación para la salud a cargo de las Enfermeras y Médicos de los centros de salud. En esta reunión con las sociedades científicas se tomó la decisión de esperar a la reunión que se iba a mantener con el Consejo de Sanidad de Castilla y León el día 15 de junio, y conocer de primera mano la información que él tenía, en la reunión se habló de la intención que el Presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León, tenía de pedir colaboración a las enfermeras y enfermeros de Castilla y León, proponiéndose una reunión entre el Presidente de los Farmacéuticos conmigo, como Presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León, a lo que no me opuse, pero indicando que previamente tendría que tener más información por parte de los Ministerios sobre el proyecto, manteniendo por supuesto las competencias que tiene ya la enfermería reconocidas en el fomento, prevención y educación para la salud y hábitos saludables, recogidos todos ellos en la cartera de servicios de Atención Primaria. Seguiremos informando de la evolución de este proyecto, y de los posibles, o no, acuerdos, a medida que vayamos conociendo toda la información y contenido del proyecto.

PORTADA .-	- 1
EDITORIAL .- ESCUELAS RURALES DE SALUD	- 2
COMISIÓN DEONTOLÓGICA.- CONCLUSIONES DE LA XIII JORNADA "ENFERMERÍA Y VIOLENCIA"	- 3
INFORME DEL CIE SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA 2023	- 4 y 5
CAMPAÑA RENTA 2023. FORMACIÓN CONTINUADA	- 6
SUDOKUMANÍA PUBLICIDAD HALCÓN VIAJES	- 7
PUBLICIDAD AMA	- 8

# COMISIÓN DEONTOLÓGICA

## Conclusiones de la XIII Jornada "Enfermería y Violencia"

**"El primer requisito de un hospital es que no debes hacerles daño a los enfermos"** Florence Nightingale

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: **"El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones"**.

En torno a esta idea, tuvo lugar la XIII Jornada de la Comisión Deontológica para todos los enfermeros. La presentación de la Jornada vino de la mano de D. Enrique Ruiz Forner, Presidente del Colegio Profesional de Enfermería de Ávila, quien puso las bases e inicio de la jornada "Violencia y Enfermería", para dejar un buena entrada acorde con nuestro primer ponente.

Grande debe ser el cuidado que rodee al inicio de la vida. Y de la Violencia Obstétrica y su existencia dio buena cuenta nuestra querida matrona María Álvarez Jubín, que nos mostró cómo hemos evolucionado desde el inicio de los tiempos y cómo hemos podido mejorar en cuidados con la especialización de las enfermeras. Su cuerpo de conocimientos hace humano y fisiológico un hecho que siempre lo ha sido. Su lucha por disminuir la tecnología a lo necesario y no al régimen de sometimiento tecnológico obligatorio a la que la mujer se ve obligada sin evidencias probadas, como la misma ponente nos mostró. La unión de matronas va consiguiendo algunos resultados a nivel de salud. La investigación en cuidados que realizan las matronas tenazmente está repercutiendo favorablemente en la reducción de la violencia obstétrica, tanto en la gestación como en los cuidados perinatales y la incentiación de la lactancia materna.

Cuando el uso de la tecnología se centra en internet y los niños crecen, la violencia toma otro cariz que la enfermería detecta tanto en atención hospitalaria como en los centros de salud. Centrar el mundo de internet con niños que nacen con una Tablet en sus manos es difícil, aún más cuando su centro de atención gira alrededor de la fibra óptica llegando a límites patológicos. El Dr. Abel González, desde su práctica e investigación en Criminología, mostró datos actuales sobre adicciones y evolución de diferentes conductas tanto en niños como en adultos. Algunas de estas conductas son conocidas por la sociedad y la enfermería, y otras desconocidas para el público pero perseguidas por las fuerzas de seguridad. Fuimos conscientes de los beneficios de internet para investigación, sanidad, y educación. Conocimos el infortunio de familias y niños que llegaron a la muerte y el suicidio por problemas con fotografías y mensajes de internet. El poder de una imagen en malas manos, y la pérdida de propiedad de nuestra imagen una vez enviada a un amigo. La prevención y educación fueron las mejores herramientas recomendadas por este experimentado doctor.

La mediación ante la Violencia Institucional, llegó de la mano de una de nuestras compañeras del Área de Salud de Ávila, experimentada Trabajadora Social, Dña. Mari Sol Sáez López, Mediadora de conflictos laborales. Desde el inicio de su ponencia nos aconseja crear buen ambiente de trabajo y tener un entorno de compañerismo al compartir muchas horas en el mismo lugar. Bien es cierto que no somos amigos pero sí tenemos objetivos laborales comunes

Nos enumeró la mediación en el Área de Salud desde la administración; la concurrencia nuestra como enfermeras trabajadoras y las motivaciones por las que podíamos recurrir o ser llamadas. Los mediadores recogerán el guante ante: Conflictos interpersonales o de intereses, disfunción en las relaciones entre diferentes centros/servicios que provocan un mal funcionamiento del servicio prestado y mal ambiente

de trabajo; no contemplando otros conflictos o situaciones debidas a mala gestión o administración de superiores. La comunicación de esta situación puede hacerla cualquier trabajador de la Gerencia Regional de Salud que se considere parte de un conflicto de carácter interno y siempre de manera confidencial. Tras ésta se valorará la aptitud a mediar en la citada solicitud, siendo entonces cuando se citará a las partes para una reunión informativa, preferentemente de forma conjunta, teniendo las siguientes partes: Objeto de la mediación, Funciones del mediador, Explicación de los principios de la mediación y el procedimiento, Solicitud de conformidad expresa con el inicio de la mediación, Aceptación del mediador seleccionado previamente como el más idóneo. Tras las reuniones de acercamiento y trabajo con los dos trabajadores nuestra compañera nos comenta que son los propios trabajadores los que llegan a diferentes acuerdos o acercamientos laborales, aunque a veces sea imposible. La finalización del procedimiento de mediación será máximo de un mes desde la firma del acta de aceptación, finalizando bien por desistimiento por alguna de las partes, no aceptación del procedimiento de mediación por una de las partes, bien por la finalización con acuerdo por las dos partes, o incluso por una finalización sin acuerdo. Y de todo esto deberá tener un seguimiento y un informe la Gerencia que dará curso a los delegados de prevención en el seno del Comité de Seguridad y Salud los procedimientos de mediación iniciados, así como el resultado de los mismos y las medidas adoptadas, en su caso.

La segunda parte de la jornada continuó con la misma la temática, "Violencia y Enfermería", puesto que la enfermería precisa formación en diversos campos y poblaciones etarias. Las enfermeras, durante nuestra actividad, detectamos ancianos cada vez más frecuentemente malheridos, no solo físicamente sino también psicológicamente. Son fácilmente identificables situaciones de abandono silente a los ancianos, de desentendimiento familiar que, si bien no son legalmente condenables, si precisan de ayudas sanitarias y de herramientas del sistema autonómico de salud. Nuestra compañera, la Trabajadora Social en el Centro de Acción Social del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, Dña. Lucía Gómez Delgado, abordó la problemática encontrada con las personas mayores. El trabajo diario de esta profesional nos emocionó hasta llegar a sentirnos una más en las evaluaciones que realizaba en los domicilios. Vivimos con ella la dirección que tomaba cada caso y cómo se realizaba cada evaluación. Sentimos que su trabajo era único para cada anciano, cada persona era un ciudadano que era tratado desde sus circunstancias y sensibilidades, pese a no tratarse de cuidados enfermeros sus evaluaciones perseguían el mejor bienestar posible del paciente, alejado de todo mal.

Para terminar la jornada, el narrador de historias Héctor Urién nos transportó a los enigmáticos y misteriosos cuentos de las mil y una noches con la reflexión del poder apaciguador del arte y del amor. Shahriar, tras descubrir la infidelidad de su esposa, decide desposarse cada noche con una mujer virgen a quien le espera al amanecer la decapitación. Después de tres años de feminicidios diarios, cuando le toca a Sherezade, astutamente, después del gozo carnal y ante el insomnio que le genera su destino, comienza a relatar a Shahriar los cuentos de las mil y una noches, que sagazmente interrumpe al amanecer dejando a su amado expectante con la narración, así durante mil y una noches, tiempo que le dio para engendrar a los tres hijos que despertarán el amor y el arrepentimiento en Shariar.

Despedimos la jornada recordando la presencia de la Comisión Deontológica y nuestra disponibilidad ante problemas de índole ético dentro de los cuidados o falta de cumplimiento en la calidad y excelencia profesional.

*Vanesa Martín Hernández. Enfermera, Vocal de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Enfermería de Ávila*

## Informe del CIE sobre el Día Internacional de la Enfermera 2023

El mundo no se puede permitir repetir desastres del calibre de la COVID-19, ya sean provocados por la próxima pandemia o conflicto mundial o por cualquier otra catástrofe. "Volver a la normalidad" no es suficiente. Las enfermeras son clave para tener comunidades más sanas, sociedades con capacidad de reacción, economías prósperas y naciones poderosas. Ahora es el momento de que quienes formulan las políticas y quienes toman las decisiones tanto a nivel nacional como local den pasos decisivos para construir y optimizar una fuerza laboral de enfermería duradera, fuerte, duradera y sostenible.

La Carta para el cambio del CIE presenta 10 actuaciones políticas fundamentales que los gobiernos y los empleadores han de emprender para crear y apoyar sistemas sanitarios que sean seguros, asequibles, accesibles y tengan capacidad de respuesta

### 1.- Proteger e invertir en la profesión enfermera.

La profesión de enfermería se enfrenta a una crisis que la COVID-19 únicamente ha sacado a la luz y agravado. La infrainversión y la infradotación de recursos, y el hecho de que no se hayan cumplido las obligaciones plasmadas en la Declaración Universal de Derechos Humanos han colocado a la profesión de enfermería en una posición precaria. Para abordar esta cuestión, los gobiernos, las organizaciones sanitarias y las agencias internacionales han de priorizar la inversión en enfermería, implementar las Orientaciones Estratégicas Mundiales sobre Enfermería y Partería, reconocer la salud y la atención sanitaria como inversiones, avanzar en los compromisos hacia la CSU y los ODS y progresar hacia unos cuidados más equitativos y centrados en las personas. Haciéndolo, no solo podemos fortalecer la profesión de enfermería sino también crear un sistema sanitario más resiliente, inclusivo, eficaz y capaz de lograr la visión establecida en los ODS.

### 2.- Garantizar condiciones laborales seguras y saludables, y respetar los derechos de las enfermeras.

La salud y el bienestar de las enfermeras tiene una importancia fundamental para el éxito y la sostenibilidad de nuestros sistemas sanitarios. Las enfermeras desempeñan un papel fundamental en la atención al paciente y su bienestar se repercute directamente en sus resultados, así como en la retención del personal y la cultura de trabajo en general. En este sentido, es necesario actuar urgentemente para abordar los retos a los que se enfrentan, en particular condiciones de trabajo inseguras, violencia e infradotación de personal. Mejorando la salud y el bienestar de las enfermeras implementando niveles seguros de dotación de personal, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable, y protegiendo a las enfermeras frente a la violencia, podemos crear un sistema de salud positivo y productivo que no solo beneficie a las enfermeras sino también a los pacientes y a las comunidades a las que atienden. Es más, hay que recurrir a un planteamiento integral y polifacético para restablecer la alegría y el significado de la profesión de enfermería, lo cual en última instancia ofrecerá mejores cuidados para los pacientes y un uso más eficiente de los recursos. Al invertir en nuestras enfermeras, invertimos en un futuro más saludable y feliz para todos.

### 3.- Contratar y retener a las enfermeras garantizando un sueldo justo y digno, y entornos positivos para la práctica.

El abordaje de la escasez de enfermeras requiere la implementación de una combinación de estrategias de contratación y retención de enfermeras. Esto

implica mejorar su retribución para garantizar que reciban un sueldo y beneficios dignos, defender entornos de práctica positivos que valoren la voz de las enfermeras y proporcionarles los recursos que necesitan para hacer su trabajo con seguridad, eficacia y eficiencia, así como invertir en actividades de gobernanza, reconocimiento y desarrollo profesional en todo el arco de la carrera ofreciendo equilibrio entre la vida laboral y la vida personal, y proporcionando oportunidades de crecimiento. Invertir en la profesión de enfermería no solo eleva el estándar de la atención de salud sino que también muestra hasta qué punto valoramos el papel esencial que juegan las enfermeras en nuestras comunidades. Priorizando estas estrategias, podemos asegurarnos de que la profesión de enfermería siga siendo una carrera satisfactoria y gratificante y que los pacientes tengan acceso a cuidados de enfermería de alta calidad.

### 4.- Diseñar, implementar y financiar planes nacionales para la fuerza laboral de enfermería.

Abordar la escasez mundial de fuerza laboral de enfermería y garantizar la autosuficiencia en la oferta de enfermeras de cara al futuro es un reto polifacético que requiere políticas completas, colaborativas y bien estructuradas. El CIE insta a una actualización inmediata del análisis "Situación de la Enfermería en el Mundo (SOWN)" para facilitar datos actuales sobre la fuerza laboral de enfermería tras la pandemia (Buchan & Catton, 2023). En el diseño e implementación de planes nacionales de personal de enfermería hay que considerar la complejidad de los sistemas sanitarios. Los modelos de cuidados emergentes y las necesidades de la comunidad son esenciales para superar este reto. Además, el establecimiento de un conjunto de datos sobre la fuerza laboral de enfermería estandarizado y completo es fundamental como fuente de información para una toma de decisiones y planificación basadas en la evidencia. Para aplicar correctamente estos planes de fuerza laboral hace falta financiación adecuada, apoyo político y aceptación de la profesión de enfermería. Asimismo, la adherencia al Código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional de personal sanitario asegura que la migración de enfermeras se realice de forma ética, transparente y mutuamente beneficiosa para todas las partes interesadas.



Por último, la construcción de sistemas sanitarios de alto desempeño y resilientes comienza con un número adecuado de enfermeras cualificadas con una distribución apropiada. Priorizando el desarrollo de la fuerza laboral de enfermería, los países pueden mejorar la salud y el bienestar de sus poblaciones, abordar las prioridades de salud global y garantizar la sostenibilidad de sus sistemas sanitarios.

#### **5.- Invertir en programas de formación de enfermería de alta calidad acreditados.**

El panorama de la atención de salud en rápida evolución, en particular el avance de los tratamientos, la escasez crítica de fuerza laboral y la creciente demanda de atención de salud, requiere una inversión considerable en programas formativos de enfermería de alta calidad acreditados. Los países han de dar prioridad a la planificación y el desarrollo del sector educativo para satisfacer las necesidades sanitarias de sus comunidades, optimizar la reglamentación y acreditación de las instituciones académicas, fortalecer la calidad académica de los programas de enfermería a través de planes de estudios basados en competencias e invertir en personal académico de enfermería para ampliar la capacidad de los programas formativos de calidad.

De esta forma, nos podemos asegurar de que las futuras generaciones de enfermería tengan las competencias, valores y confianza necesarios para dar respuesta a las necesidades de salud dinámicas y en evolución de las comunidades en todo el mundo. Esto en última instancia contribuirá a mejores resultados de salud, así como a un mayor acceso a atención sanitaria de calidad y al desarrollo de sistemas de salud más resilientes y sostenibles. Es fundamental que los grupos de interés colaboren y coordinen sus acciones para crear una fuerza laboral bien preparada, diversa y con apacidad para responder a los retos y oportunidades de cara al futuro.

#### **6.- Empoderar a las enfermeras para que trabajen en todo el ámbito de la práctica de la enfermería.**

Para prestar servicios sanitarios óptimos, es necesario reorientar e integrar los sistemas sanitarios en la atención primaria, los cuidados comunitarios y a domicilio, la salud pública y los cuidados centrados en el paciente. Para desplegar recursos humanos con eficacia, hace falta un liderazgo fuerte y rediseñar figuras y modelos de cuidados. Los profesionales sanitarios son el activo más valioso de los sistemas de salud. Sin embargo, con demasiada frecuencia no se saca todo el partido posible a sus conocimientos, capacidades y talentos, y se pierden millones de dólares por no utilizar todo el potencial de los recursos humanos. Se puede ahorrar dinero y aumentar la satisfacción de los profesionales de la salud con una mejor gestión de los recursos humanos.

Las instituciones sanitarias también han de reconocer la necesidad de abordar las desigualdades de salud y proporcionar cuidados culturalmente competentes en áreas desatendidas. Las organizaciones sanitarias pueden asegurarse de que todo el mundo tenga acceso a servicios de salud de alta calidad que cubran sus necesidades y preferencias individuales colaborando con las comunidades y los expertos sanitarios.

#### **7.- Reconocer y valorar las habilidades, conocimientos, atributos y experiencia de las enfermeras.**

Reconocer y valorar las funciones de las enfermeras

como profesionales de la salud, científicos, investigadores, docentes y líderes es esencial para el éxito del sector sanitario. Contando con ellas en la toma de decisiones y promoviendo sus conocimientos, experiencia y contribuciones, los países pueden asegurarse una prestación de cuidados de calidad para los pacientes y mejorar la eficacia general del sistema de salud.

#### **8.- Colaborar con las asociaciones nacionales de enfermeras como socios profesionales**

Las ANE juegan un papel fundamental en la elaboración e implementación de políticas de salud y enfermería eficaces. Como representantes de la práctica de la enfermería, las ANE tienen perspectivas, conocimientos y experiencia de gran valor en el ejercicio de la profesión y las dificultades a las que se enfrentan los profesionales sanitarios. Promoviendo estándares elevados de cuidados, abogando por la profesión de enfermería y los pacientes, promoviendo la investigación y la práctica basada en la evidencia y aumentando la concienciación de los ciudadanos, las ANE contribuyen a lograr comunidades saludables y sistemas sanitarios de alto desempeño, así como al avance y evolución de la profesión. Además, colaborando activamente con ellas y construyendo alianzas multilaterales es posible beneficiar a los países y los sistemas de salud alineando las políticas con las necesidades de los pacientes, las comunidades y los profesionales sanitarios, y diseñando estrategias innovadoras para abordar retos de salud complejos. En última instancia, es fundamental que las ANE trabajen juntas para superar retos de salud compartidos y mejorar el bienestar de la población en todo el mundo.

#### **9.- Proteger a las poblaciones vulnerables, defender y respetar los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social.**

La necesidad de proteger a las poblaciones vulnerables, defender y respetar los derechos humanos, y promover la igualdad de género y la justicia social es ahora más acuciante que nunca. Posicionando la ética de enfermería en el centro del diseño y funcionamiento de los sistemas de salud, podemos crear entornos sanitarios más equitativos, justos e inclusivos, lo cual, a su vez, contribuye al bienestar general de las personas y las comunidades, además de promover una sociedad más compasiva y resiliente.

#### **10.- Nombrar a enfermeras líderes para puestos ejecutivos.**

El nombramiento de enfermeras líderes para puestos ejecutivos en las organizaciones sanitarias y para la toma de decisiones gubernamentales es fundamental al objeto de abordar los retos complejos a los que se enfrenta el sector sanitario. Aumentar la visibilidad de las enfermeras líderes, apoyar su autoridad y empoderamiento proporcionándoles suficientes recursos, y generar oportunidades para desarrollar el liderazgo, educación superior y desarrollo profesional son pasos esenciales para optimizar el impacto del liderazgo de enfermería en los sistemas de salud. Reconociendo y utilizando los extraordinarios conocimientos, habilidades y formación de las enfermeras líderes, las ANE, las organizaciones sanitarias y los legisladores pueden impulsar la transformación positiva, lo cual, en última instancia, conduce a mejores resultados para los pacientes y un mejor desempeño del sistema de salud.

## FORMACION CONTINUADA

### CURSOS GRATUITOS PARA COLEGIADAS/OS



#### NOVEDADES:

- Cuidados en patologías respiratorias, arteriales y venosas
- Lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia causadas por fricción y/o humedad
- Patología de la madre lactante y su repercusión en la lactancia materna

Más información en [enfermeriavila.com](http://enfermeriavila.com) o en [info@salusplay.com](mailto:info@salusplay.com)

### CURSOS CON DESCUENTOS POR COLEGIACIÓN



#### • Cómo realizar grupos focales (junio 2023)

- Desde el 19 de junio al 20 de septiembre ([enfermeriavila.com](http://enfermeriavila.com))
- Metodología Online
- 60 hs.
- 4,05 créditos CFC
- Inscripción: 82 € (colegiadas/os de Castilla y León)

Más información en [enfermeriacyl.com](http://enfermeriacyl.com)



### PRÓXIMOS CURSOS:

#### Septiembre:

- Cuidados al paciente geriátrico (edición 2)
- Principios de la seguridad del paciente (edición única)

#### Octubre:

- Introducción a la enfermería basada en la evidencia (edición 2)
- Papel de la enfermera en los procedimientos quirúrgicos más habituales (edición 2)

#### Noviembre:

- Actualización en diabetes (edición 2)
- Abordaje y administración segura de agentes citostáticos (edición 2)

Gratuitos para colegiadas/os - Más información en [enfermeriavila.com](http://enfermeriavila.com)

**Renta 2023**  
Agencia Tributaria

Rentas simples desde 35€.  
Resto rentas descuento colegio enfermería 15%

**ECA ASESORES**  
Calle Duque de Alba, 6 Postal 1, 2ª. 05001 (Ávila)  
Telf: 916 320 224 - 920 35 12 59 - [info@asesoriasca.com](mailto:info@asesoriasca.com)  
[www.asesoriasca.com](http://www.asesoriasca.com) desde 2004 a tu servicio

**CAMPAÑA DE LA RENTA**

- Te ayudamos con tu declaración
- Servicios de asesoría
- Contable, Fiscal y Laboral
- Búsqueda y tramitación de subvenciones

El importe de las cuotas abonadas durante todo el año 2022 es **257,16 €**.

Teniendo en cuenta la campaña de la Agencia Tributaria para la Renta 2022, se ha incluido en la **Ventanilla Única** de la web colegial una **opción para poder descargarse el Certificado de Cuotas del 2022**, la cual está disponible en la Zona Privada, a la que podrás acceder con el Usuario y Contraseña que se facilitó en su día. Si no recuerdas esos datos comunícanoslo por correo-e ([colegioavila@enfermeriacyl.com](mailto:colegioavila@enfermeriacyl.com)) y te los reenviaremos a la dirección de correo-e que figura en tu ficha colegial.

Si el importe de las cuotas que abonaste no es el correspondiente a todos los meses del año y no tienes la posibilidad de obtener el certificado por medio de la Ventanilla Única, solícitanoslo por correo-e para que te lo enviemos o pasa por la sede colegial.

**INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA LEGAL Y LAS CIENCIAS FORENSES: PERITO ENFERMERO.**

- Formato Online
- Del 11 de septiembre al 3 de noviembre de 2023

- **Preinscripción** mediante formulario online en la web colegial desde el **26 de junio al 16 de julio**
- 50 plazas adjudicadas por orden de inscripción
- 6,5 créditos CFC
- 40 hs.

**PRÓXIMOS CURSOS**

- SUTURAS PARA ENFERMERÍA**  
Modalidad Presencial. 17, 18 y 19 de Octubre de 2023
- ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS INTOXICACIONES AGUDAS Y ANAFILAXIA**  
Modalidad Presencial. 6, 7 Y 8 de Noviembre de 2023

Fechas de Preinscripción y Más Información en próximos boletines y [enfermeriavila.com](http://enfermeriavila.com)

## COLEGIO CULTURAL

6							5	
	1		6	4	9			2
2			8					6
5								3
3			5		7	8		9
9				6		2	7	
7		6						
	9				6		2	
1	5				8			7

### SUDOKUMANÍA

2-7-3-8-1-5-4-9-6-9-6-9-8-1-3-6-4-2-7-5 1-5-2-4-9-8-8-3-6-7  
 8-1-5-6-4-9-7-3-2 3-6-4-5-2-7-8-1-9 4-9-8-7-3-6-5-2-1  
 6-4-6-2-7-3-1-5-8 5-2-7-9-8-1-6-4-3 7-3-6-1-5-2-9-8-4

DEL 22 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

# Nueva York

Salida desde Ávila

**1.995 €**  
PRECIO POR PERSONA EN HAB. DOBLE

**EL PRECIO INCLUYE:**  
 Traslado en bus Ávila - Madrid - Ávila - Vuelos de ida y vuelta en clase turista - 1 maleta (23 kg) facturada en bodega + equipaje de mano - Tasas aéreas - Guía acompañante desde Ávila - Asistente de habla hispana a la llegada - Traslados privados durante todo el recorrido - 6 noches en el Hotel Courtyard by Marriot Manhattan Midtown East - Tasas hoteleras incluidas - E.S.T.A. para entrar en EE.UU. - 4 excursiones: Alto y Medio Manhattan, Medio y bajo Manhattan, Contrastes (Bronx, Queens y Brooklyn), Harlem con música gospel - Facility fee incluido - Servicio de wifi incluido en hotel de estancia - Seguro de viaje

**Halcon Viajes** Ávila  
 Hacemos de tu viaje una gran experiencia

## **B** Sabadell Professional



Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional.

**PROfesional:**  
 Ponemos a tu disposición un préstamo PRO.

Un préstamo que pone a su alcance de forma ágil y cómoda la financiación de sus proyectos a corto o medio plazo, con unas ventajas exclusivas para su colectivo.

Si eres miembro del Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Ávila y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con Banco Sabadell puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

Te estamos esperando

PUBLICIDAD



sabadellprofesional.com



900 500 170

# Conduce tranquilo con nuestro seguro de automóvil



## Confianza

PORQUE  
**S**omos  
sanitarios

  
**Seguro  
de Automóvil**

### Nuevas coberturas y exclusivas ventajas para ti y tu familia:

Cobertura completa para tu vehículo: sustitución, valoración, accidentes, lunas y más.

Elige el seguro que mejor se adapte a tus necesidades: terceros básico, ampliado, todo riesgo, premium y más.

**A.M.A. ÁVILA**  
Plaza de Santa Ana, 2 [avila@amaseguros.com](mailto:avila@amaseguros.com)



900 82 20 82 / 920 25 31 88  
[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)



**La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.**